

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXX

ALMERIA.—Miércoles 7 de Agosto de 1.929

Número 22.782

Las clásicas fiestas

Cuando estas líneas sean leídas, solo faltarán diez días para que comience a desarrollarse el programa de nuestras fiestas. Ese período todo alborozo, en el cual las gentes tratan de olvidar sus penalidades, sus angustias, su vivir penoso, para dedicarse a distraer su ánimo, a abrir un pequeño paréntesis en su vida ordinaria y pueblerina. Y nada digamos de la juventud, ansiosa siempre de cuanto signifique jolgorio y rompa la monotonía diaria. Las chicas se aprestan a lucir sus cuerpos garridos, su garbo y gentileza y sus bellos rostros, que pregonan que, entre otras dádivas, Dios plugo concedernos la hermosura en las mujeres almerienses. Ya estarán preparando sus galas para realzar su belleza, los ricos mantones de largos flecos y ostentosos bordados multicolores, las finas blondas blancas o negras que han de formar marcos a sus hechiceros rostros. Algunas esperan encontrar lo que todavía no hallaron, el amor que en forma de galanes soñados satisfaga las ansias que vislumbraron al llegar a la dorada edad de la pubertad, cuando todo es sueño rosado.

Ya se nota ese anticipo de nuestras ferias, el olorillo clásico de que se aproximan. El calor que en el estío echa las gentes a la calle, se acentúa en esta sinfonía de las fiestas. Los autos cruzan y más cruzan nuestro lindo Bulevar, con visualidad de gran urbe. Raudos atraviesan y dan sensación de una vida que desaparece con el último estampido de la traca, en que el bullicio acaba y la quietud y el silencio nos dan la impresión del nido abandonado, donde cesó el piar de las avcillas y el ir y venir de los padres parteros trayendo en los picos el sustento de sus hijuelos. Los autobuses se abarrotan de viajeros. El tomar asiento en ellos constituye a veces una epopeya, donde el fuerte vence, tanto a la salida como en los puntos de destino, donde al regreso otra vez el asalto se repite. Para trasladarse en estas tardes abrasadoras, bien a Diana, bien a San Miguel, los almerienses y los que nos visitan, ofrecen ese espectáculo que en las grandes ciudades es a diario.

En fin, que hay que olvidar esa cantata lúgubre de que Almería atraviesa honda crisis. Esos son cuentos, dirán cuantos en esta época nos visiten y vean cómo se hacen milagros, sino reales de apariencias de un pueblo feliz, donde parece que todo sobra y que nada falta. Ya vendrá el mes septiembre, donde otra vez, como tantas otras, se quiere desquitar con una tranquilidad y ahorro los esfuerzos que se hicieron en nuestras clásicas fiestas. Porque si el rumbo continuara, nadie lo podría resistir. Esta algazara que ya comienza, representa un sacrificio para los padres de familia. Se pueda o no, es preciso no sólo hacer gastos extraordinarios y llevar a la prole, más o menos numerosa, a toda clase de fiestas. Es un acetreo que sólo resisten bien la gente joven y animosa; pero a los que brincaron los años los deja mohinos y cansados. Hay que sacar fuerzas de flaqueza, como vulgarmente se dice, porque así lo piden los pimpollos de la casa. Eso de que el buen paño en el arca se vende, va quedando relegado al olvido y se prefiere en los tiempos presentes el escaparate, donde a veces el exceso de luz estropea y descolore la mercancía.

Más, no es cosa de entrar en reflexiones nada agradables, precisamente en esta época, única en la cual se echa el resto y es aguardada con la natural impaciencia de los que desean este paréntesis. Para reflexionar está el resto del año; año largo, en el cual hay tiempo para que los sinsabores acibaren la vida, y, el trabajo, una vez reproductivo, otras improductivo, sea la norma diaria que algunos, por lo incruenta, equivalgan a las forzadas vueltas del andar perezoso y cansino de dar vueltas y vueltas a las norias por las pacientes vacas que el aguijón les hace no parar. Ya en el vivir moderno, el pasado se esfuma y el porvenir no se tiene en cuenta. El presente es lo único que interesa, y por si lo que espera no es nada grato, aprovechar los momentos es la nota que influye en alcanzar el más grande auge, sea como sea. Y como esto constituye una norma, como nada de corderos que vá en pos del primero, todos trincan por la

misma senda con retozos juveniles, guiándose por los pasos de los más osados.

El programa de fiestas es atractivo, apesar de las pocas facilidades que forzosamente tuvieron que encontrar los ediles organizadores, por falta de la escasez de consignación y porque este año el comercio ha rehusado toda cooperación. Más, apesar de ello, los que tengan humor y dinero, bien harán en venir a nuestra capital a pasar unos días animados, que no los pasarán mal.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

7 de Agosto de 1.884

En el teatro Calderón se celebró un concierto a beneficio de los damnificados por la inundación en Murcia, tomando parte distinguidas señoritas y simpáticos jóvenes almerienses.

Saludos y añoranzas

¡Te saludo querida Almería! Te saludo con toda la efusión de mi alma. Tú eres la tierra donde mis ojos vieron la luz primera y bajo tu cielo, de un purísimo azul inmaculado, empezó a pensar mi imaginación y a desarrollarse mi inteligencia.

En tí, tierra hermosa mía, se deslizaron mis años infantiles y mis primeras ilusiones de amor.

Bajo los rayos de oro de tu sol refulgente se formó mi nuevo hogar y la brisa de tu mar dormido, oreó muchas veces como una caricia las frentes infantiles de mis pequeños hijos, que también son hijos tuyos, puesto que nacieron bajo tu regazo.

Por eso quiero hoy expresarte mi afecto y cariño. Al entrar en el campo de la literatura, deseo sean para tí las primicias de mis pensamientos, porque tú eres mi madre.

¡Oh, amada Almería! Te añoro siempre y la nostalgia de tu cielo y tu sol la siento constantemente en mi alma.

Un día me encontraba accidentalmente en Tánger; y al cruzar de la calle Zoco Chico a la de Cristianos, ví una aglomeración de personal a la puerta de un café y por precisión tuvimos que esperar. Era una banda de música que terminaba de llegar de Gibraltar, y cuál no sería mi sorpresa y mi emoción al escuchar el Fandanguillo de Almería interpre-

—La Sala de esta Audiencia dictó sentencia condenando a Juan Yebra López, a la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, por haber dado muerte a Roque López Soto. As mismo condenó a 12 años y un día a José Galindo Pelayo, por homicidio.

—En la plaza de toros se celebró una novillada, en la que alternaron José García (a) Minuto y Rafael Gómez (a) Torerito, el primero de Almería y el segundo de Córdoba.

—El vapor «Elvira», que salía directo de nuestro puerto para el de Liverpool, con cargamento de uva, sufrió una importante avería estando levando ancla, por lo que tuvo que detener su marcha.

“SANTA ISABEL”

Gran fábrica de Conservas Vegetales
A D R A ALMERIA

tado por abuela banda extranjera; las lágrimas acudieron a mis ojos, ¡quién me iba a decir que tan lejos de tí, tierra mía, iba a escuchar las notas de tu música más popular! ¡Qué bien y qué dulce suena y qué emocionante resulta escuchar tu fandanguillo en tierras lejanas!

...También recuerdo con cariño el sonido armonioso y agradable de tu campana de la Vela!

En otras tierras siempre he buscado ocasión para evocarte. Allá en Tetuán, en Africa, cuando veía los perfiles de la morisca Alcazaba recordaba la tuya, que, como corona de un imperio poderoso y lejano, aún conservas con orgullo sobre tu testa de reina, soberana de belleza sin igual.

Y siendo tan bella y tan noble como eres, tierra mía, ¿cómo pueden ofenderte? ¿Quién al evocarte ha dicho mal de tí?

Hace un poco tiempo leí en un periódico un artículo de uno que decía era hijo tuyo. Grande fue mi indignación al leer lo que decía de tí... Aquel no podía ser tu hijo, y si lo era, mal hijo puede llamarse, pues al hablar de una madre se ensalzan sus virtudes, sus bellezas, y si alguna falta se le reconoce, hartos hay con sufrirla y guardar silencio si no se puede evitar su mal, pero nunca publicarlo a los cuatro vientos y mostrarse de sus miserias.

¿Qué pueblo existe en el mundo, por civilizado que esté y próspero que sea, que no guarde en sus barrios más apartados algo de miseria y de dolor?

¿Y por eso al cantar a la memoria de ese pueblo, no se enaltecen sus bellezas ni se habla de sus prosperidades, sino se saca a relucir lo más escondido y podrido que tenga, para escarnio y burlas de extraños?

Por eso, bella Almería, deseo sirvan estos renglones para que vibren de entusiasmo por tí tus hijos buenos, para desagraviarte y resarcirte de lo que de tí hablan los que por halagar intereses extraños, te ultrajan y mancillan.

Tú eres buena y noble como pocas ciudades. Tú amparas y proteges al forastero apropiándotelo como un hijo, y al que tiene la suerte de vivir bajo tu cielo, al alejarse de tí, siempre guardará el más grato recuerdo. La copla bien lo dice:

El viajero que a tí llega,
no olvidará tu cantar:
Almería, quien te vé,
jamás te puede olvidar.

MARÍA DEL CARMEN LOPEZ
Madrid, Julio de 1929.

Del Ayuntamiento

Sesión de hoy

Asuntos señalados para la sesión que esta tarde a las cinco, celebrará la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Proyecto y presupuesto para la construcción de un evacuatorio subterráneo en la plaza de la Constitución.

—Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

—Acta de subasta para la construcción de aceras en la calle de la Estación.

—Escrito de don Diego Espinosa Rimón, en representación de don Antonio Callejón, sobre construcción de cerca y relleno de un solar en la calle de la Estación.

—Escrito de los vecinos de la calle del Pintor Martínez de la Vega, solicitando que no se consuyan aceras en dicha vía.

—Relación de las dietas devengadas por el tribunal de oposiciones a la plaza de médico de guardia de la casa de socorro.

—Factura de don Juan Tonda Sellés, de 450 pesetas, por suministros a la farmacia municipal.

—Recibo de don José Pérez López, de 85'50 pesetas, por alquiler de una caballería para el riego del arbolado.

—Factura de don Bernardino Gallardo, de 680 pesetas, por material para una escuela de nueva creación.

—Facturas de Hijo de Juan Rolán, ascendentes a 84'75 pesetas, por losas y cemento para la reparación de aceras.

—Factura de don Luis Algarra Hernández, de 680'40 pesetas, por catorce arcos de ángulo unidos, para la plaza del Conde de Oñalia.

—Recibo del ayudante de maquinaria de la Jefatura de Obras

públicas, de 133 pesetas, por alquiler de una apisonadora.

—Recibo de don Teodoro Fernández, 1.144'70 pesetas, por gasolina para los aparatos mecánicos del Municipio.

—Cuenta de don Francisco Martínez, de 180'35 pesetas, por jornales y materiales invertidos en la colocación de una mampara en el despacho del señor Alcalde.

—Designación del señor concejal que asista al concurso de adquisición de solares con destino a la construcción de edificios para servicios municipales.

—Informe de la Comisión de Abastos en escrito de los asentadores de la Pescadería.

—Adquisición de una carta de privilegio y confirmación concedida por el monarca Fernando VII a la ciudad de Almería.

—Informes de la Intervención en escritos sobre devolución de cuotas.

—Informes de la Comisión de Ornato.

—Oficio del Ilmo. señor Obispo de la diócesis, solicitando se declare día de fiesta oficial para todos los efectos civiles el día 15 de Mayo.

—Oficio del Inspector mecánico denunciando que el chofer Juan González no acude a prestar servicio.

RÁFAGAS

LA MUY HEROICA

—Si existiera la costumbre de conceder títulos a las mujeres, como se conceden a las ciudades que se distinguen por algo, a tí tendríamos que llamarte la Muy Heroica.

—¡Pobre de mí! ¿Te burlas?

—Nada de eso. Has tenido el valor más difícil de tener. El más preciso y el más raro. Desde el punto y hora de nacer todo te ha sido hostil. Tu casa en ruina, no podía cobijarte; tu familia, en discordia, te negaba amparo y sostén; tu mundo, orgulloso y seco de piedad, te repele, como niega a a cuantos nacen en la cumbre y ruedan despues.

—Cierto, cierto. ¡Si tú supieras!...

—Porque lo sé, hablo como hablo. Te ví venir al mundo en unas condiciones que hacían exclamar: «¿Para qué habrá nacido esta pobre criatura?» Te ví crecer, combatida por cuanto te rodeaba. He asistido a tu lucha épica y a tu triunfo...

—¡Mi triunfo! ¡Qué cosas dices!

—Tu triunfo magnífico. ¿O crees que no es triunfar el milagro de rehacer tu vida, sin desfallecimientos ni claudicaciones?

—¿Qué se yo? A mí me parece que vegetar en este rincón oscuro, ganando con esfuerzo y con angustia mi pan de asalariada, no es una victoria que pueda envanecer a nadie.

—Sí que lo es. Una doble victoria. Porque has triunfado sobre los demás y has triunfado sobre tí misma.

—Sobre los demás, no creo.

—Sabes todavía muy poco del mundo, de sus turbias asechanzas, de sus sirtes peligrosas. En torno tuyo se había tramado una conjetura bárbara. La misma que suele tramarse en contra de todas las mujeres hermosas y jóvenes que atraviesan por tus circunstancias. Es un vandalismo complicado y sutil, muy del día. Los que debieran lamentar, codician; los que debieran proteger, acosan...

—¡Qué horror!

—Yo he visto posarse sobre tí muchas miradas afanosas y torper. Yo les he oído tartajear a los

hijos y a los nietos de los que tus padres y tus abuelos tenían por amigos leales: «La superviviente del naufragio de los Tal. Naufragará también. Su caída es inevitable». Y todos se creían con algún derecho a la presa. Todos se acechaban, voraces y crueles.

—¡Dios mío, cuánta maldad!

—De todos has triunfado, pequeña valerosa. Quizá sea este triunfo lo que te perdonen menos. Has burlado sus esperanzas ruines; has defraudado su codicia vandálica.

—La hubiera defraudado siempre. Por orgullo. ¿Comprendes? Jamás habría caído en las redes de uno de esos que me conocen y no me saludan porque he venido a menos. ¡De un cualquiera antes!

—Y has triunfado también de tí misma. Porque todo te empujaba a ser dura de corazón, mala en el peor sentido del vocablo. Y, a pesar de todo, has querido, has sabido, has podido mantenerte rica de bondad, jugosa de alma.

—Eso sí; no conozco la crueldad ni el odio. A nadie le guardo rencor.

—¿Ves? La mayoría de las mujeres que pasan por lo que tú pasaste, llevan un charco de ponzoña interior. Son vengadoras, insintivas y gozan devolviéndole a la sociedad todo el daño que les hizo.

—Yo no. Daño a nadie, no. No quiero. No podría, aunque quisiera.

—Esa es tu doble victoria, magnífica en todos los aspectos.

—¡Victoria! Mis laureles son lágrimas. Mis trofeos, heridas en el corazón.

—Por eso, precisamente, si existiera la costumbre de conceder títulos a las mujeres, como se conceden a las ciudades cuando se distinguen por algo, a tí tendríamos que llamarte la Muy Heroica.

JUAN JOSÉ LORENTE.

(Prohibida la reproducción).

Instrucción pública

Concesión de premios

La Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar ha propuesto las bases para la concesión de premios en metálicos a los maestros que se hayan distinguido en la creación y funcionamiento de Mutualidades escolares.

Los premios serán de 200 pesetas cada uno, 50 para maestras y 50 para maestros y 50 para maestros, uno de cada sexo por provincia.

Ascenso de maestros

Habiendo quedado vacante con fecha 1 de Julio de 1927 18 sueldos de 3.500 pesetas en el primer escalafón de maestros nacionales por consecuencia de la Real Orden número 1.165, de fecha 20 de Julio próximo pasado («Gaceta» del 25), aprobando las oposiciones restringidas entre maestros a plaza de la categoría quinta del escalafón, y cuyas oposiciones fueron convocadas por las, con efectos de 1 de Julio de 1927, («Gaceta» del 30), se ha dispuesto:

1.º Que se otorgue el ascenso por antigüedad en corrida de escalas, con efectos de 1 de Julio de 1927 los referidos 18 sueldos de 3.500 pesetas, que han dejado vacantes los opositores que han ganado plaza de 4.000 pesetas, señores Trincado, 2.463; Matute, 3.433'22; Gálvez Pérez, 2.883; Martínez Alvarez, 3.433'61; Fuentes Astillero, 3.366; Casasas Canto, 3.433'41; Lázaro, 3.494 (fallecido); González Sahagún, 2.759; Navarro Causape, 2.467; Guzmán Garfía, 3.192; Lorente Astigol, 2.886; Pérez Burgos, 2.819; Montero Sánchez, 2.802; Sánchez, Claro, 3.487; Ibáñez Rojo, 3.096; Juan García, 3.061; González Martínez, 3.157; Carreras Liñana, 3.411.

2.º Que, a consecuencia de lo dispuesto en el número anterior, asciendan al sueldo de 3.500 pesetas, con la antigüedad para efectos económicos y de escalafón de 1 de Julio de 1927, los señores Donat y Caritx, número 3.866; Baró y Durán, 3.867; Galicia y Vora, 3.868; Alarcón Carrasco, 3.869; Capdevilla y Gilbert, 3.870; Castell Bigorra, 3.871; Gallego López, 3.872; Prieto Jiménez, 3.873; Gómez López, 3.872; Prieto Jiménez, 3.873; Gómez López, 3.874; Iglesias Hernández, 3.875; Cerezo Marinero, 3.876; Muñoz García, 3.877; Martín Lain, 3.878; González Sáinz, 3.879; Cerro Labrador, 3.880; Cazón Robles, 3.882, y Salvador Fernandez, 3.883.


SASTRERIA
HERRADA
 Extenso surtido en géneros para la presente temporada
 PLAZA CANALEJAS, 4
 SUCURSAL: REAL ALMERIA.

Número de ocho páginas

D I A N I A

Baños de mar templados

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	762.1
Temperatura máxima...	32.6
Idem mínima...	22.8
Idem media...	27.7
Idem máxima al sol...	38.7
Humedad relativa media...	80
Evaporación en 24 horas...	3.5
Lluvia en 24 horas...	0.0
Viento dominante...	E.S.E.
Fuerza en metros por segundo...	8.5
Nubosidad...	despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Estado general atmosférico del día 6 de Agosto, á las 7 horas.

Invade las Islas Británicas una nueva borrasca que produce vientos y lluvias en el Canal de la Mancha. Por España los vientos son flojos, excepto en las costas del Estrecho, en donde se inicia régimen de levante moderado. La nubosidad es escasa y la temperatura ha aumentado menos en las regiones del N. E.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica, fué de 36° en Sevilla y Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 10° en Santiago, Orense, Zamora, Palencia y Burgos.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 27° y la mínima de hoy ha sido de 16°.

En Madrid la temperatura máxima de ayer fué de 28.1° y la mínima de hoy 19.2°.

Tiempo probable para esta tarde y la mañana del día 7 de Agosto de 1929.

En Cantabria y Galicia vientos flojos en la región del N. E. y chubascos. Andalucía y Baleares buen tiempo. Levante moderado en el Estrecho. Resto de España tiempo inseguro, algunas nuevas tormentas aisladas.

DISPOSICIONES

Prórroga de matrícula. Comienzo de curso

Solicitada por varios alumnos de la Escuela de Arquitectura, autorización para matricularse y poder ser examinados en la convocatoria del próximo Septiembre, por haber agotado en los exámenes de Junio los efectos de su matrícula formalizada en Enero, en cuya convocatoria resultaron suspensos o no se presentaron a examen, y considerando atendibles las razones expuestas, se ha dispuesto por Real orden que se haga extensivo a las Escuelas Superiores de Arquitectura el párrafo tercero de la Real orden de 22 del pasado mes de Julio («Gaceta» del día 30), por la cual se concede a los alumnos de las Universidades la mencionada autorización.

Se ha dispuesto que el curso de 1929-30 comience en las Acad.

mias militares de Infantería, Caballería. Ingenieros e Intendencia el 15 de Septiembre próximo, y en la de Artillería, el 1.º de Octubre siguiente, debiendo los alumnos verificar su presentación el día anterior. Es asimismo la voluntad de Su Majestad que los exámenes extraordinarios se efectúen en la primera quincena de dicho mes de Septiembre en las Academias de Infantería, Caballería, Ingenieros e Intendencia, y en la primera decena de Octubre siguiente en la de Artillería, a cuyo efecto los alumnos que deban examinarse se hallarán en sus Academias el día 4 de Septiembre y 1.º de Octubre, respectivamente, concediéndose derechos a tales exámenes extraordinarios a todos los alumnos que no hayan aprobado curso, sea cualquiera el número de asignaturas desaprobadas y las circunstancias que en ellos concurren.

VIAJEROS.

Ayer, en el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», llegaron:

Don Vicente Martínez Morales, señora doña Amalia Gallardo, e hijos don Vicente, don Fernando y don Antonio; doña Isabel Cáceres Salamanca, don Luis Pascan Pascan, don Agustín Américo Molina, don Andrés Melo Sarriá, doña Consuelo Serra de Melo, don Juan García Rubio, don Juan Cruz Matías y doña Encarnación Ruiz Redondo.

—Ayer marchó a Cadiz el comerciante capitalista don José Romero Balmas.

—Para Málaga salió Mr. F. J. Ivens.

—Ha marchado a Cadiz el representante de comercio don Miguel Granados Ruiz.

—Ha regresado de Lanjarón doña Victoria Pean y ha marchado al mismo punto, don Luis Moza y familia.

—Para Granada salió don Manuel Alús Barriole.

BOTICA CENTRAL DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Falta hacia

Ayer comenzó nuevamente la recogida de perros vagabundos y que van sin el correspondiente bozal, en contra de lo que está ordenado.

Falta hacia que se hiciera este servicio, pues raro es el día que en la casa de socorro no es curada alguna persona mordida por algún perro vagabundo.

Diez y seis denuncias

Por la Guardia civil se hicieron ayer 16 denuncias contra conductores de automóviles y carros por conducir vehículos sin los documentos y aparatos que ordena el Reglamento de circulación por las carreteras.

Día de precepto

El Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, ha comunicado al Ayuntamiento se declare día de precepto para toda la ciudad, el 15 de Mayo, festividad del Patrono San Indalecio.

Subasta de carreteras

Se ha publicado en la «Gaceta» del día 4 del actual, el anuncio de subasta de las obras de la carretera de Almería a Cuesta de los Castaños, sección segunda, a Carboneras, trozos primero y segundo de esta provincia.

El presupuesto asciende a pesetas 493.689'88, la terminación de las obras en el plazo de veinte meses y las proposiciones podrán presentarse hasta el día dos de Septiembre próximo.

Se alquila

Casa grande propia para fonda ú oficinas, en calle Marín 22. Razón: calle de Guzmán, 2.

¿Es el autor?

Fué detenido ayer mañana por una pareja de Seguridad, Francisco Cerdán Rodríguez, por tener sospechas Diego Caparrós Soler, que aquel sea el autor de la sustracción de diez pesetas del puesto de sandias que en la plaza de Marín tiene establecido el citado Caparrós.

De Ornato

El presidente del Casino señor Campillo, ha solicitado colocar sillas y veladores frente a la fachada del edificio de «aquella Sociedad»; don Francisco Rico Pérez ha solicitado reformar la cochera de su propiedad en la calle de Valero Rivera, y don Diego Rodríguez Rodríguez, una casa en la calle de la Verbena.

Contra las capeas

El señor Gobernador civil de la provincia, ha dirigido una circular a los Alcaldes, recordándoles la Real orden de 13 de Junio de 1928, por la que se prohíbe la celebración de toda clase de capeas, permitiéndose solamente las corridas de toros, novillos toros y becerros y estas dirigidas siempre por profesionales de reconocida competencia en locales cerrados, y además que para ello soliciten la correspondiente autorización de la primera autoridad civil provincial.

El Oro del Rhin

En «El Oro del Rhin» es donde mejor café se toma.

En «El Oro del Rhin» es donde se sirven los ponches más exquisitos.

En «El Oro del Rhin» es donde exclusivamente se sirve la cerveza. Damm.

No olviden que se sirve a domicilio y que el número del teléfono es el 225.

Visitarlo y os convenceréis.

Sustracción y abuso

Ante el Juzgado municipal de Oria, ha denunciado la Guardia civil a Antonio Simón Rodríguez, por haber sustraído de una era un haz de mies de trigo.

También ha denunciado ante el Juzgado de María, a Antonio García Oliver, por causar daños en varias fincas con ganado que conducía de la propiedad de su padre José García Molina.

A la mar

El remolcador «Swintza» que llegó a nuestro puerto para prestar auxilio al vapor «Ugo Bossi», que sufre un pequeño incendio a bordo, zarpó ayer a las ocho con rumbo a la mar.

Repartimiento extraordinario

En el Sindicato de Riegos se halla expuesto el repartimiento extraordinario girado a los propietarios de la fuente de la Rambla de Tabernas, o sea San Juan Bautista Segundo, para costear las obras de prolongación de dicha fuente.

Emigrantes

En el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», embarcaron ayer 25 emigrantes que se dirigen a Buenos Aires.

Las carreras de cintas

En contra de los rumores que están circulando, la Comisión organizadora de las carreras de cintas, se cree obligada a informar a la opinión manifestando que se activan los últimos detalles de la fiesta, pudiendo augurarse un feliz éxito.

Se están recibiendo algunas cintas y rogamos a las distinguidas señoritas que han tenido a bien aceptar la invitación, que las manden cuanto antes a fin de facilitar la distribución de palcos.

De retorno

Según noticias recibidas de Río Janeiro, el pasado lunes salió de aquel puerto con rumbo al de Cádiz, el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», el que llegará a Almería el día 19, para desembarcar 51 inmigrantes.

Las conservas vegetales

Santa Isabel

como producto de la industria regional honran a Almería

SE VENDEN camas, otro: muebles y libros antiguos. Bulevar, 83, 2.º, izquierda, darán razón.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35-37 - Almería

De la Diputación

Orden del día

También la Comisión permanente de la Diputación provincial se reunirá esta tarde, a las cinco, para celebrar la primera sesión (si hay número) del presente mes.

El orden del día es el siguiente:

Escrito de don Juan Martínez Parra, solicitando no se prorrogue el contrato del «Boletín Oficial» y que se anuncie nuevo concurso.

—Escrito de don Octavio Martínez Iniesta, solicitando un quinquenio.

—Oficio del Excmo. señor Gobernador civil, remitiendo escrito de don Juan García Zamora, para su informe.

—Informe del señor Ingeniero provincial sobre la recepción parcial de un trozo del camino de Huerca Overa a la carretera de Agullas a Vera.

—Informe del señor Ingeniero provincial sobre establecimiento de una línea eléctrica desde Santa Margarita a los pueblos de Alhabia y Terque.

—Idem idem desde la subestación de Santa Fé a la fábrica de Santa Margarita.

—Idem idem desde la subestación de Santa Fé al motor de don Manuel Tortosa.

—Idem idem en el término de Tabernas.

—Oficio del señor arrendatario del contingente provincial, sobre débitos del Ayuntamiento de Abruena.

—Idem idem sobre débitos del Instituto de Higiene, del mismo pueblo.

—Oficio del señor arrendatario sobre la tramitación seguida contra el Ayuntamiento de Sorbas por débitos del contingente provincial.

—Oficio del señor Ingeniero provincial sobre la creación de una plaza de jefe de taller y habilitación de local para la maquinaria de la Sección.

—Oficio del señor médico decano participando que el médico señor Lucas Espinosa se halla prestando servicio de radiología y cirugía general.

—Oficio del señor Ingeniero provincial, remitiendo nómina de remuneraciones y dietas devengadas por el Ingeniero señor Carcaño, señor Zaragoza y señor Ramos, en el mes de Julio, que importa 1.140 pesetas.

—Oficio del señor Ingeniero remitiendo nómina de remuneraciones del Ingeniero señor Fornieles y del señor Graciani, del mes de Julio, que importa 787'50 pesetas.

—Escrito del oficial señor Espinosa Rodríguez, solicitando un quinquenio.

—Oficio del señor Delegado de Hacienda informando sobre el anticipo para la construcción del camino de Enix.

—Factura de «La Verdad», por suministro de ropas a los establecimientos benéficos, de 4.657'45 pesetas.

—Facturas de don Eugenio de Bustos, por suministro de farmacia e instrumental al Hospital, importante 1.753'40 pesetas.

—Factura de don Emilio Ortiz, por dos depósitos para el Hospital, de 180 pesetas.

—Facturas de la Casa J. Uriach, por suministros a la farmacia del Hospital, de 1.643'30 pesetas.

—Facturas de los señores Noé, Industrias Sanitarias, Laboratorios del Norte de España, Casa Hállica, por suministros a la farmacia del Hospital, de 1.089'24 pesetas.

—Otras varias facturas por diferentes conceptos.

—Oficio del Director del Instituto de Higiene, remitiendo pedidos de suministros de productos para dicho Instituto.

—Idem idem remitiendo una carta del señor Bustos, referente a la anulación del pedido por la Comisión provincial.

—Pedido de la farmacia provincial para medicamentos de la misma.

—Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, sobre recepción del camino de Alicún a Huéjica.

—Oficio de los Alcaldes de Tijola y Lúcar, interesando la designación de un diputado para el deslinde de la jurisdicción de expresados pueblos.

—Designación de diputados para los concursos de aparatos aspiradores de polvo y camino de Almería a Cabo de Gata.

—Moción de la Presidencia sobre horas de paradas de automovil y precio por hora.

—Oficio del señor médico decano remitiendo Memoria del médico señor Esteban Navarro

—Oficio del señor Gestor sobre señalamiento de plazo voluntario de cédulas personales.

HELADOS

de avellana, chufa y limón. Horchata de chufa líquida y Naranja Natural muy fría, en el CAFE COLON. Servicio a domicilio.

T. S. H

De nuestra emisora

El programa de las obras que radiará hoy, de ocho a nueve de la noche, la Estación Emisora E. A. J. 18 Radio Almería, es el siguiente:

- 1.º Notas de sintonía.
- 2.º «Corazón gitano», (pasodoble).
- 3.º «Por el camino», (tango). — Roberto Maida.
- 4.º «Fandango»,... Pena.
- 5.º «El astro del firmamento», (milonga).
- 6.º «No se le encuentra aliante»,... Niño de la Huerta.
- 7.º «Viejo curda», (tango). — Carlitos Gardel.
- 8.º «Cancionero», (tango, cantado).
- 9.º «Noche de Reyes», (tango).
- 10.º «Plegaria», (tango).
- 11.º «Chiché», (tango). — Catulo Castillo.
- 12.º «Fandango»,... Pena.
- 13.º «Ven, Cirila, ven», (pasodoble coreable).

También se darán las noticias de última hora, estado del clima y cambio de la moneda.

BIBLIOGRAFÍA

Libros recibidos

«El Teatro moderno»

Prensa moderna, en su sugestiva publicación «El Teatro moderno», cuyo último ejemplar, número 206 ha puesto a la venta, y en la que da a conocer el juguete cómico de Pedro Muñoz Seca titulado «El vaticinio o s. s. s.»

Su precio corriente de 0'50, es asequible a todo el que quiera deleitarse con tan graciosa producción.

«La Farsa»

Publica en su último número

«Napoleón en la Luna», farsa en tres actos de Antonio Navarro y Emilio Sáez.

«Napoleón en la Luna», es uno de los grandes éxitos de la última temporada de la Comedia, de Madrid.

Con «Napoleón en la Luna», farsa de gracia desopilante, pasará usted un rato divertidísimo.

«La Pantalla»

En su número de esta semana publica:

Portada de Conchita Montenegro; Contraportada, Karl Dane. Las verbenas en el cine; Semblanza de Marina Torres; Bebé Daniels y el cine sonoro; Hollywood; El cine en París; Pantalla mundial; El cine en Inglaterra; El cine hablado y la producción nacional; Buzón, etc., etc.

Diez y seis grandes páginas, en huecograbado, 20 céntimos.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Infanta Isabel de Borbón», de Barcelona, con 13 pasajeros, para este puerto.

Vapor idem «Begoña número 7», de Gibraltar, en lastre.

Vapor holandés «Neptunus», de Málaga, con carga general.

Vapor español «Roberto R», de Aguilas, con carga general.

Vapor «Cabo San Sebastian», de Motril, con idem idem.

DE SALIDA

Vapor «Infanta Isabel de Borbón», para Málaga, con carga y pasajeros.

Vapor «Roberto R», para Málaga, con idem idem.

Vapor «Cabo San Sebastian», para Cortagena, con idem idem.

Vapor «Manuel Espaliu», para Melilla, con idem.

Vapor «S A C 3», para Cabo de Gata, en lastre.

Vapor holandés «Neptunus», para Cartagena, con carga general.

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 3 de Agosto:

Real orden para que las Delegaciones de Hacienda faciliten a los Ayuntamientos que lo soliciten los datos estadísticos.

—Notificaciones de la Jefatura de Minas a don Manuel García Flores y a doña Angeles García Muriño.

—Edicto del Sindicato de Riegos sobre cobranzas de repartos ordinarios y extraordinarios.

—Edictos de los Juzgados de instrucción de Almería y Vera y del municipal de Tabernas.

—Idem de las Juntas municipales del censo electoral de Alsedux y Alcóntar.

—Idem de los Ayuntamientos de Pechina, Laroya, Ohanes, Bédar y Padules.

¿QUEREIS LA SALUD?



Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente, tónico, eficaz, aperitivo e higiénico

De venta en Farmacias y Droguerías
Depositarario: Juan Martín, Alcalá, 9 Madrid

BUQUE DE ARRIBADA

EL "UGO BASSI" CON FUEGO

El vapor italiano «Ugo Bassi», que desde las primeras horas de la mañana del lunes se encuentra fondeado frente al muelle de Poniente, por haberse incendiado varias mercancías de la bodega número 4, continuaba ayer en el mismo estado.

El remolcador danés «Swintza» que se encuentra al lado del «Ugo Bassi», aun no ha prestado ningún auxilio por no haber sido preciso hasta ahora.

El fuego, que se haya localizado en la bodega número 4, ocupada con pacas de papel, carburo y otras mercancías, trata de extinguir la tripulación, la que no cesa de trabajar con las mangas.

El «Ugo Bassi» procede de Palermo y se dirige a Londres.

Una vez que el incendio sea dominado, pues hasta ahora no parece incrementarse, se trasladará a la bahía para proceder a extraer las mercancías que se hayan perjudicado, y seguidamente continuará su interrumpida marcha.

DEL MUNICIPIO

REGlamento DE CIRCULACIÓN

Continuación del nuevo Reglamento acordado por nuestro Ayuntamiento, sobre la circulación de peatones y caballerías:

Artículo 11. En las calles citadas en el artículo anterior, solo podrán circular caballerías aisladas para conducir a las viviendas sustancias alimenticias, (leche, verduras, etc.); mientras tal sistema sea permitido, se situarán de modo que su parada no interrumpa el tránsito. El conductor de estas caballerías no se separará de ellas ni un solo momento, debiendo recibir o entregar los productos en la puerta de los edificios, hasta las diez de la mañana. La infracción será castigada con una multa de dos pesetas.

Artículo 12. Los serones o envases de cualquier clase que fueren, estarán en buen estado de conservación, de modo que no puedan derramarse ni dejar en la vía pública ninguno de los materiales o efectos de los que se transportan. Queda prohibido transportar en caballerías cañas, ramajes, aneas, vigas, etc., que vayan arrastrando por el suelo. La infracción será castigada con una multa de cinco pesetas.

Artículo 13. Se prohíbe circular con caballerías que tengan úlcera, cojera o cualquier otro defecto que le imposibilite trabajar normalmente, sin sufrimiento. La infracción será castigada con una multa de cinco pesetas.

Artículo 14. Las caballerías cargadas con leñas para los hornos, pajas o cualquier otra clase de materiales que por su volumen exterior grande, solo podrán circular por aquellas vías cuyo ancho sea, por lo menos, el doble de las dimensiones transversales de dichas cargas; quedando prohibida su circulación por las calles que se mencionan en el artículo 10. La infracción será castigada con multa de cinco pesetas.

Artículo 15. Igual condición prohibitiva se cumplirá con las caballerías que lleven capachos para transportar pan, cuya línea transversal de los capachos mida más de un metro veinticinco centímetros. La infracción será castigada con una multa de cinco pesetas.

Artículo 16. Toda caballería situada en la vía pública, cuyo conductor no se encuentre al lado de la misma, para guiarla en todo momento rápidamente, en forma de no perjudicar el tránsito, se conceptuará como abandonada. La infracción será castigada con una multa de diez pesetas.

Artículo 17. Dentro de la ciudad se prohíbe la tracción animal con más de tres caballerías en reata. Todo carro que lleve más de dos caballerías irá conducido por dos personas: una de ellas llevará de reata a la caballería delantera, cuidando el otro de las riendas y el freno. La infracción será castigada con una multa de cinco pesetas.

Las dimensiones de las llantas se regularán por lo ordenado en el Real decreto-ley de la Presidencia del Directorio, fecha 10 de Noviembre de 1926.

Artículo 18. La circulación de carretones o zorrillas dedicadas al transporte de maquinarias y efectos con peso superior a seis toneladas, necesitan especial permiso de la Alcaldía, que podrá conceder o no, previos los informes que



Vapores fruteros

El buque a motor

"Aloña Mendi"

ha sido admitido por el Delegado Regio y saldrá el sábado 10 del corriente fijamente, directo para LIVERPOOL, con los barriles que tome.



La dicha y la salud.

Una joven anémica no puede desposarse con la alegría y el optimismo que son las características de la mujer fuerte.

El mejor remedio contra la debilidad, la clorosis y la inapetencia es el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedid "JARABE SALUD"

para evitar imitaciones

estime necesarios, señalando itinerarios y horas de circulación. La infracción será castigada con una multa de cien pesetas.

Artículo 19. Se prohíbe transportar por la ciudad desde las siete de la mañana en verano y desde las nueve en invierno hasta las doce de la noche, trapos sucios, pulpa, caballerías muertas, estiércoles u otras materias mal olientes o que produzcan emanaciones molestas o perjudiciales a la salud pública.

Los vehículos que haya de emplearse para el transporte de cadáveres animales, deberán ser impermeables, y se cerrarán herméticamente, para que no dejen escapar materias orgánicas ni mal olor.

Excepcionalmente para el transporte de grandes animales, podrán utilizarse carruajes descubiertos por su parte superior; pero en este caso, los cadáveres transportados deberán hallarse completamente ocultos a la vista del público, ya sea por medio de lonas, mantas o por otro procedimiento adecuado. La infracción será castigada con una multa de cien pesetas.

Artículo 20. Se prohíbe la descarga de bultos para el comercio en las calles de Granada, Murcia, Tiendas, Paseo del Príncipe y Obispo Orberá en las horas comprendidas entre las once y trece de la mañana y diez y siete y diez y nueve por la tarde en los meses de Noviembre a Marzo inclusive y desde las doce a catorce y diez y ocho a veinte respectivamente en los meses restantes. La infracción será castigada con una multa de veinte y cinco pesetas.

Ponches baratos

en el CAFE COLON: Ponches de coñac corriente, 0'30; idem de coñac de marca, 0'50. Se sirve a domicilio. No se admiten propinas.

ANUNCIO

La Fábrica Azucarera NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES, de la SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA, en Caniles de Baza, abre concurso para el transporte de remolacha a fábrica desde distintas zonas.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Dirección de la fábrica, donde podrá verse de 9 a 12 de la mañana, en los días no festivos, hasta el día 25 de Agosto, fecha en que fina la presentación de pliegos que deben ser dirigidos al señor Director de la Fábrica. También estará de manifiesto el pliego de condiciones en casa de todos los Agentes o representantes de la fábrica, en todos los pueblos de la zona, donde podrán consultarlo.

También se remitirá copia del mismo a toda persona que lo solicite por escrito al señor Director de la fábrica.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 2 del próximo Septiembre, a las once de la mañana, pudiendo presenciar el acto los solicitantes que lo deseen.

La remolacha a transportar se calcula en unas 11.000 toneladas. Caniles 1.º de Agosto de 1929.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por enfermedad del letrado defensor don Plácido Langle, se suspendió ayer en la Sala segunda un juicio de causa seguida en el juzgado de Berja, por el delito de falsedad.

El tribunal acordó su celebración el día 18 de Septiembre próximo.

Señalamiento para hoy

Sección primera. -Vista de causa número 86, de 1929, del juzgado del distrito de la Audiencia, contra Pedro Soler Haro, sobre rapto.—Abogado, don José Fernández Orts; procurador, don Decio Navarro.

Elixir

Estomacal

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 6.

Regreso del Rey.-En El Escorial

En el expreso de Santander llegó esta mañana a El Escorial el Rey don Alfonso,

Allí le esperaban el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido y las principales autoridades.

El Soberano marchó enseguida al Monasterio, en donde oyó una Misa en sufragio del alma de su señora madre la Reina doña María Cristina, que hoy hace seis meses que ocurrió su fallecimiento.

Cuando salió del Monasterio, conversó largo rato con el señor Martínez Anido, comunicándole éste que tenía preparados para la firma varios decretos de diversos departamentos.

El Rey invitó a almorzar en El Pardo a dicho ministro.

En El Pardo

A las 12,30 llegó el Rey en automovil al Pardo.

Poco después llegó el señor Martínez Anido, almorzando con el Rey, el príncipe de Asturias y el conde de Maceda.

Después despachó el señor Martínez Anido con el Rey.

Este por la tarde regresó en automovil a Santander.

Extensas declaraciones de Primo de Rivera

En Mondariz ha hecho nuevas declaraciones el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera.

Dijo que había comenzado a estudiar y tomar notas del proyecto de reforma de la Constitución, que la considera un modelo excelente, y que para levantar el proyecto definitivo antes de someterlo a la Asamblea Nacional, tendrá que retocar el Gobierno.

Considera como punto fundamental para el arranque de la reforma, la derogación de la Constitución del año 76, que es absolutamente inservible y la que fracasó principalmente

por la mala coordinación de los poderes y estos se desarrollaron siempre desarticulados.

Precisa--añadió--que los poderes funcionen sin cometer unos desmanes contra otros e insiste en que es preferible el sistema del plebiscito, porque otro sistema equivaldría a que el país diera su voto en blanco a unos cuantos. Otro punto fundamental será lo de la Cámara única, pues cuando exista una Cámara verdad y no un artefacto como las antiguas Cortes, el Poder Ejecutivo estará sometido efectivamente a esa Cámara, que será apolítica porque apolítico será el 80 por 100 de sus componentes. Antiguamente el 90 por 100 era político y por ello justificaba el ambiente frío, casi hostil que encontraban los ministros técnicos. Si se creara el Senado, crearía una dificultad que luego sería preciso estudiar el medio de orillarla.

Es tanto--siguió diciendo el marqués de Estella--como crear pobres para luego inventar el medio de socorrerlos. Se utilizará la parte civil del sector permanente del Senado. Me muestro partidario del Colegio provincial aunque se reserve una gran parte al Colegio nacional. Estimo que la representación sería mejor cuanto más extendida sea, porque así podría darse el caso de que un periodista destacado por sus campañas de moralidad por el bien público, puede ser diputado reuniendo en toda España 15, 25 o 50 000 votos; en cambio, si tuviera que ser diputado por un distrito pequeño no lo sería nunca. También estimo indispensable el Consejo Real para asistir al Rey, pero esta parte del proyecto también será preciso perfilarla.

Otras declaraciones del señor Yanguas

El Presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas, ha hecho también declaraciones.

Dijo que antes de firmarse

el dictamen constitucional, se concretaron todas las opiniones y el mismo criterio de amplitud se seguirá en la Asamblea; allí sobre todas las condiciones seremos únicamente españoles para laborar por el porvenir de la Patria.

El requerimiento que se hizo para que participaran nuevos sectores en la Asamblea, revela que tenemos confianza en nuestra propia obra.

Ocuparé--añadió--un puesto en los escaños, junto con mis compañeros de Sección, resultando pueril rechazar el proyecto en bloque, pues se trata de una labor meditada durante dos años, colaborando personas de variada significación social, cuya discusión ilustrará al Gobierno.

También le ilustrará el ciclo de conferencias organizadas en el Ateneo de Madrid, en las que intervendrán conferenciantes de muy diversa significación política.

Publicación en la "Gaceta"

Se ha publicado en la «Gaceta» de hoy lo siguiente:

Nombrando una Comisión presidida por el Director de Sanidad, la que se encargará de estudiar las solicitudes relativas a las operaciones de desinfección, desinfectación y desratización en los establecimientos, locales, edificios y vehículos del servicio público.

Dictando reglas para que los almacenistas de drogas, productos químicos y especialidades farmacéuticas, deseen comerciar con productos especiales estupefactentes.

Reunión de una Asamblea republicana

Se ha reunido la Asamblea del partido federal republicano en sesión extraordinaria.

Acordóse protestar que no fuera consultado el Consejo Nacional Federal respecto a la adhesión a la alianza republicana.

Por unanimidad se acordó también convocar en el mes de Octubre a una Asamblea

para reorganizar el partido federal, aclarando la forma democrática y las relaciones con otros organismos republicanos.

La familia real.-Otras noticias

Durante la estancia hoy del Rey en El Escorial, estuvo conversando con el Juez que entiende en lo del robo del cuadro de porcelana que intentó cometer el norteamericano mister Dee, enterándose el Soberano de lo ocurrido.

--La Misa dicha por el eterno descanso de la Reina doña María Cristina, en El Escorial, se verificó en el pútridero, habiendo copiosamente el Rey durante el acto.

--Después de la Misa, el Rey distribuyó entre varias instituciones de carácter piadoso recuerdos íntimos de su señora madre.

--El príncipe de Asturias pasó esta noche por las calles céntricas hasta el Retiro. Mañana irá a La Granja en donde pasará el verano.

--Las habitaciones que fueron de la difunta Reina doña María Cristina, en el Palacio Real no se han modificado. La servidumbre seguirá en la Real Casa distribuida en diversas dependencias. Aprovechando la ausencia del Rey y de su familia se realizarán algunas obras en las habitaciones particulares.

--En Santander, en el Palacio, se dijo también una Misa de Requien por la Reina doña María Cristina, siendo oída por la Reina doña Victoria y sus hijas. También se dijeron otras misas en todas las iglesias de la capital.

--El infante don Jaime estuvo por la tarde en el Club Marítimo.

Atropello.-Choque.-Herido

En la calle del General Franco, de esta corte, un automovil arrolló a un niño de pocos años dejándole en estado gravísimo. Al ocurrir el atropello el chofer se aturdió y

el auto con un farol, derribando a éste e hiriendo al mismo tiempo a una niña.

También en el puente Reina Victoria, chocaron esta tarde dos taxis del servicio público, resultando cuatro heridos.

Nueva declaración

El banquero norteamericano mister Dee, que fué detenido por intentar robar un cuadro en El Escorial, ha estado hoy en aquel Real sitio prestando nuevamente declaración ante el Juez que entiende en la causa.

B O L S A

Madrid, 6

Cotizaciones

Deuda 4 % interior . . .	73'65
Id. 5 %, amortizable . . .	91'30
Id. 4 % idem	77'75
Banco de España	577'00
Español de Crédito	489'00
Hispano Americano	221'00
Tabacalera	230'50
Londres a la vista	33'17
Paris idem	26'80
Dólares	6'84

DE AVIACION

Madrid, 6

Sobre el aterrizaje del "Zeppelin"

Desde Nueva York dicen que inmediatamente de aterrizar el dirigible «Conde de Zeppelin» el piloto doctor Eckener entregó a las autoridades de emigración el pasajero clandestino.

Este será enviado a Alemania en el primer buque que zarpe para aquella nación.

Más zeppelines

El Director de una importante línea aérea alemana, ha declarado que el propósito que hay de construir más dirigibles «Zeppelines» es porque está demostrado que son más rápidos y cómodos que los vapores trasatlánticos.

Otro vuelo del "Zeppelin"

Desde Berlin comunican que el «Conde de Zeppelin» lo estrenará el día 13. Iniciará el vuelo alrededor del mundo, haciendo la primera escala en Tokio el día 17.

Allí permanecerá tres o cuatro días, marchando con dirección a Los Angeles a donde llegará el 26 y tornando para Nueva York.

Viaje en un avión

A Karachi llegó el duque de Bedford, tripulando un avión procedente de Inglaterra.

Accidente.-Herido grave

En Orley, al piloto-constructor alemán Hoffman, le ha ocurrido un accidente hallándose en un avión a gran altura.

Al realizar ejercicios de acrobacia, se partió el ala del aparato, siendo despedido de este.

En estado gravísimo ingresó en el hospital de Piedad, de París.

"El Pájaro Amarillo"

Mañana al medio día es esperado en Madrid, el avión «Pájaro Amarillo», procedente de París.

Con averias

Dicen de Huesca, que un avión de la línea entre Madrid y Barcelona, aterrizó con averias en Fraga.

Conducía a varios pasajeros, entre los que no ocurrió novedad.

Reparadas las averias, reanudó dicho aparato su viaje.

Sociedad para servicios aéreos

En Berlin, una empresa formada por capitalistas americanos, proyecta organizar una Sociedad para la construcción de dirigibles, destinados a atravesar el Atlántico en 70 horas.

Además se establecerá otro servicio entre Nueva York y América del Sur, el que funcionará en el año 1931, haciendo seis viajes cada semana.

De Provincias

Madrid, 6

Profesor y alumnos ingleses

Dicen de La Coruña, que en el buque inglés «Orbita» llegaron a aquella capital un profesor y 34 alumnos de la Universidad de Liverpool.

Se alojan en una finca del consul de Chile.

Dichos visitantes serán obsequiados.

Banquete a un ministro alemán

Desde Sevilla comunican que las principales autoridades han obsequiado con un banquete al ministro del Interior de Alemania.

Mostróse encantado del clima y al conversar detenidamente con el Alcalde, se extra-

ñó de que no estuviesen municipalizados todos los servicios públicos.

A Gijón

Dicen de Gijón que el día 18 del actual es esperado en aquella ciudad el señor Primo de Rivera con objeto de visitar la Feria de Muestras.

Añaden que es probable que esta reciba una subvención de 5.000 pesetas.

Campamento de exploradores

Participan de Barcelona, que desde el 20 del actual hasta el 3 de Septiembre, los exploradores establecerán un campamento en la montaña de Monjuich, en terrenos de la Exposición.

Realizarán excursiones a Monserrat y otros puntos.

Dicen que el Rey ha ofrecido visitar dicho campamento.

A Lisboa

Un nuevo despacho de Sevilla participa que marchó con dirección a Lisboa, el ministro del Interior, alemán.

Hundimiento.---Heridos

Dicen de Vigo, que estando celebrándose la Misa Mayor en la iglesia de Arano, cuando se hallaba llena de fieles, se hundió una tribuna, alcanzando los escómbros a un centenar de personas.

Resultaron numerosos heridos, algunos de gravedad.

Guardia embriagado que dispara

En El Ferrol, el Guardia del Cuerpo de Seguridad Julio Diaz, que se hallaba embriagado, sostuvo una riña con los hermanos Antonio y Luiz Romero.

A estos le disparó dos tiros, hiriéndoles.

El Presidente en Mondariz

Se han recibido de Mondariz las noticias siguientes:

Hasta las doce de la mañana de hoy, ha permanecido el señor Primo de Rivera en sus habitaciones, estudiando el proyecto de reforma de la Constitución.

Tomó el desayuno con sus hijas, marchando seguidamente al balneario de Toja, en donde almorzó.

El jueves próximo, en el Hotel Avelino, se celebrará una verbena en honor del señor Primo de Rivera y de sus hijas.

El viernes llegarán en 400

automóviles 2.000 personas, procedentes de Vigo para mostrar al señor Primo de Rivera el presupuesto y planos de la Exposición de Pesca. Irán acompañados de bandas de música.

El señor Primo de Rivera se propone realizar una excursión a La Coruña para asistir a la corrida de toros goyésca.

El jueves inaugurará el señor Primo de Rivera desde Mondariz, el teléono con Buenos Aires.

Del Extranjero

Madrid, 6

La Conferencia de La Haya

Dicen de La Haya que los Delegados en la Conferencia que allí ha comenzado, se muestran optimistas en lo que respecta a las deliberaciones.

Creen seguro el acuerdo sobre la evacuación de Renania.

Un descubrimiento

En Moscow, el doctor Samoiloy, ha descubierto la curación de la enfermedad denominada la gripe, en 24 horas.

De 640 enfermos tratados, solo quedaron sin curar ocho.

Enfermo mejorado

Desde París comunican que el exPresidente del Consejo francés Mr. Poincaré, continúa mejorando.

Aumenta el hambre

En Pekín aumenta horriblemente el hambre.

Millares de hambrientos se dedican al saqueo y en Kausu se realizan actos de canibalismo.

Mujer descuartizada

En Buenos Aires, la Policía ha descubierto, abandonado, el cuerpo de una mujer, que estaba descuartizado.

El hallazgo ha causado gran sensación, hallándose toda la Policía en movimiento para descubrir a los autores.

Español derrotado

En Jersey el boxeador Brandy derrotó por puntos al español José Martínez.

PERPEN

Dr. J. Estaban Navarro

Especialista en enfermedades de

OJOS, NARIZ Y GARGANTA

Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia núm. 22, pral. dcha.



Compañía Trasatlantica de Barcelona
Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Septiembre el magnífico vapor

Rei a Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el 20 de Agosto, el nuevo y rápido vapor

Antonio López

con escala en Cádiz y Canarias.

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia Cristóbal saldrá puerto de Málaga el día 16 de Agosto, el magnífico vapor

Magallanes

con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlantica calle del General Segura, 2 bajos.



Vapores Correos Franceses

De la Societ Generale de Transport Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje con motor hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pinco

VALDIVIA
ALSINA
MENDOZA

Saldrá de Almería 12 de Agosto, de 1929 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Septiembre de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas (incluido impuestos).

PRECIOS EN TERCERA CLASE

De años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosas cabinas, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que presentar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C.) B. Príncipe, 75.—ALMERÍA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Visite en Madrid el

HOTEL DE VENTAS

donde en

dos minutos

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34, ATOCHA, 34 MUEBLES DE OCASIÓN
UNICA CASA MADRID ENTRADA LIBRE

¡Señoras!

CHIMBO: Este es el nombre del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc., y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35(37); Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49, Castillo, Regocijos, 160; Romea, Sebastian Pérez 6; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de viento 3. Pastor Molinos de Viento



SANGRE MALA

vicios o enfermedades de la misma, se curan con los **COMPRESOS GIBERT**

Curación de la Sífilis crónica o hereditaria
¡Sin inyecciones! ¡Sin molestias!

caja de 50 Comprimidos, pesetas 6 50 en Farmacias.

Pida el folleto explicativo gratis, o remita pesetas 7 en sellos o Giro Postal a la COMERCIAL TAMAGNO, S. A., Apartado 224.—BARCELONA, y lo recibirá franco.

HIPERACIGIL
ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedias o vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenterias, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigiéndose al Depósito: Sevilla. El auto-farmacia «El Globo», Tetuán, 21.

Almería, botica de Santo Domingo Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Compañía Transmediterránea
BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miércoles 7 y 21 de Agosto; 4 y 18 de Septiembre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Llegada a Almería, procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartage a Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Príncipe, 75

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5½ por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Imp LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERÍA.